



Condit Elementary School

7000 S. Third St. • Bellaire, TX 77401
713.295.5255

Título I: Normas para fomentar la participación de los padres en la escuela 2024-2025

Los padres desempeñan un papel significativo como los primeros maestros de sus hijos. Los son nuestros compañeros en el proceso educativo y valoramos sus contribuciones tanto en casa como en la escuela. Sabemos que cuando los padres participan en el proceso académico, la escuela se convierte en una prioridad para sus hijos. Estas normas describen cómo la escuela apoya la participación de los padres en la educación de sus hijos y cómo la escuela y los padres trabajarán juntos para que los estudiantes logren el más alto rendimiento académico.

A. La participación de los padres en el desarrollo de las normas

- En septiembre, tenemos nuestra reunión anual del Programa de Título I para informarles a los padres sobre la participación de la escuela en el Programa de Título I y sus beneficios. Esta reunión se hará virtualmente y presencial en días y horas diferentes. Los puntos mayores, serán traducidos al español. Los padres tendrán la oportunidad de dar retroalimentación respecto a estas normas y el pacto escuela-padres-estudiantes.
- A lo largo del año escolar los padres tendrán la oportunidad de dar retroalimentación sobre estas normas para la participación de los padres. La asociación de padres y maestros (PTO) se ha establecido en Condit para crear un foro para que los padres puedan compartir sus opiniones e involucrarse en la escuela.
- Al final del año escolar, los padres llenan una encuesta de Título I evaluando la implementación de estas normas para fomentar la participación de los padres en la escuela. La retroalimentación será utilizada para hacer mejoras.

B. Las responsabilidades compartidas para lograr el alto rendimiento académico

- Los padres, los estudiantes y el personal de la escuela trabajan juntos para desarrollar el “Pacto Escuela-Padres-Estudiantes” que es un acuerdo que estipula qué es lo que cada parte hará para cumplir su responsabilidad de mejorar el rendimiento académico. Este pacto se publica en un folleto (inglés y español) que se distribuye por Dojo para que los padres puedan revisarlo y dar sus sugerencias cada dos años. Una vez que las sugerencias han sido incorporadas, el pacto es distribuido a todas las familias por el sitio web de la escuela. Si desea una copia impresa, puede solicitarla.
- La escuela les proporcionará a los padres información regular referente a: el currículo que se utiliza en la escuela, las formas de evaluación académica, los niveles de competencia que los estudiantes deben alcanzar y el progreso individual de sus hijos. Esta información se comparte por medio de reuniones de padres, Class Dojo, sitio web de la escuela, conferencias entre padres y maestros, reuniones del Comité de Intervención (IAT), reuniones de 504, reuniones de educación especial, noches familiares, entrenamientos para padres, reportes de progreso (PowerSchool), reportes de calificaciones (PowerSchool) y resultados de pruebas.

C. Fomentando la participación de los padres

- Tendremos reuniones para proveerles a los padres los materiales y entrenamientos necesarios para que puedan trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento académico. Estos materiales y entrenamientos se proveerán por medio de las conferencias entre padres y maestros y reuniones de padres. A parte de las dos reuniones anuales de Título I y Casa Abierta, tendremos cuatro reuniones de padres más. Estas reuniones se repiten dos veces a diferentes horas y en diferentes modalidades (presencial y virtual). Se realizarán en los siguientes meses: septiembre, noviembre, febrero y abril. Estas reuniones se anunciarán en Dojo.
- La escuela se asegurará que la información relacionada con los programas escolares, reuniones y otras actividades sea compartida en un idioma que todos los padres puedan entender. Las comunicaciones de la escuela se harán primariamente a través de Class Dojo que puede traducir los mensajes a más de 20 idiomas. Las circulares se proveerán siempre en inglés y en español. Los servicios de un intérprete de lenguaje de señas se solicitarán cuando sean necesarios. Si hay alguna necesidad especial que ayudaría a un padre a entender mejor el proceso educativo y el progreso académico de su hijo/a, esta ayuda será proveída.